

El Luchador

DIARIO REPUBLICANO

Año XV

Alicante: Sábado 12 Febrero de 1927

Núm. 4.594

Firmas de EL LUCHADOR

LOS LIBERTOS

El pasaporte amarillo

Por LUIS DE ZULUETA

—¿De suerte que el interesado presentará su instancia en la forma de costumbre, con la fé de nacimiento, la cédula personal, una certificación de no tener antecedentes penales?...

—¡Oh! no. Esa certificación no hace falta. ¿Qué importan los antecedentes penales?

—¿Y si, por desdicha, alguno de los solicitantes los tuviera?

—Repito que no importaría. No estando inhabilitado... Por lo demás, pena cumplida, pena borrada...

De pronto, esa respuesta me sorprendió. Nos encontrábamos en la dirección de un servicio técnico de alto interés nacional. Mi interlocutor, que se hallaba al frente de aquel servicio, era persona de recto criterio y alma generosa, ¿Acaso no tenía razón? En realidad, sus palabras sólo chocaban con una añeja tradición administrativa.

Añeja tradición administrativa a la que no le faltaría, tal vez, el asentimiento de buena parte de la opinión general. Pues ¿qué?—arguirán, acaso, algunos de nuestros mismos lectores—, ¿se pretenderá que hombres que sufrieron una condena puedan ser funcionarios? ¿Vamos a poner misiones delicadas, altos intereses sociales, en manos que aún conservan, en sus muñecas, la señal infamante de la cadena?...

Sin embargo, bien merece el caso que le concedamos unos momentos de reflexión con serenamente y espíritu abierto.

Una vez extinguida la condena, ¿no se cancela con ella el delito? ¿No queda ya el reo limpio de culpa, rehabilitado plenamente, en paz con la sociedad? ¿No es, de nuevo, un ciudadano como los otros? Al trasponer las verjas del penal, ¿no tendrá derecho a creer en una resurrección, en una vida que vuelve a empezar, y que puede volver a empezar honrada y honrosa, sin que, a la entrada de cada camino, se le aparezca otra vez el pasado como un espectro?

Estamos en la Sala del Tribunal. Los magistrados pronuncian su fallo. Diríase que el reo, encorvado sobre el duro banquillo, escuchaba, una tras otra, dos diversas sentencias.

La primera es la de los jueces, la de la Ley. Tantos o cuantos años de prisión... Severa es la ley, pero deja, al cabo, un resquicio abierto a la luz de la esperanza. El delincuente puede regenerarse. Pasados esos años, cumplida la condena, recomenzará de nuevo la vida.

De suerte, pues, que la desconianza, si bien puede constituir una garantía egoísta para cada individuo, resulta contraproducente para la sociedad y, por lo tanto, para los individuos todos, y aumenta, en suma, el número de los delitos. El criterio más piadoso, el más noble, el más idealista, acaba también por ser el más práctico.

tu celda, cual de un sepulcro, llamarás a todas las puertas, y ninguna se te abrirá; buscarás humana compañía, y todos te huirán; querrás tal vez, apartarte del vicio, y solo en los tugurios del vicio hallarás fácil hospitalidad; pedirás trabajo, solicitarás un empleo, y te lo negarán los maestros o patronos, empezando quizás, por el patrono modelo maestro y social que es el Estado.

¿No debería cambiar siquiera esto último? Los actos de la administración pública ejercen un saludable influjo pedagógico. ¿No sería una reforma oportuna, una reforma pequeña, pero de valor moral, y por lo tanto, grande, la de suprimir en los concursos y oposiciones la certificación de carecer de antecedentes penales?

Aquel que, aun cuando una vez cayera, está legalmente rehabilitado, no debe llevar ante el mundo oficial un estigma imborrable. ¿No es verdad, sombra romántica de Juan Valjean? Suprimámos, de una vez para siempre, el pasaporte amarillo.

¿Que es la pena? ¿Es un medio de corrección? Pues entonces quien la cumplió, está ya corregido y reeducado y debe poder igualarse con los demás.

¿Es una vindicta social? Pues el que la sufrió, ya ha pagado su deuda, y no resulta justo presentarle la cuenta otra vez.

¿Es un medio de defensa de la colectividad? Pues el libertado, o no debió salir de las rejas, si todavía es peligroso, o, si ha dejado ya de serlo, no debe verse privado de los cargos o retribuciones que puedan aspirar las otras personas normales.

Cualquiera que sea el sentido que se dé a la pena, cuando la pena se extingue, se extingue también la culpa.

No perdamos de vista la realidad.

Se dirá, seguramente, que, de un hombre que delinquirá—con más probabilidades que de un inocente—cabe temer que reincida en el delito.

Admitámoslo. Demos por supuesto que los particulares, o el Estado, o la sociedad, no dejan de correr algún riesgo, al abrir los brazos al antiguo penado. Pero reconozcamos también que cuanto mayores sean, por efecto de nuestra generosa confianza, las facilidades para una vida honrada y laboriosa, menores serán los peligros de la reincidencia, y que, en cambio, si la desconfianza colectiva cierra al ex-delincuente todas las vías regulares, dejándole sólo francos los despeñaderos del mal, las probabilidades de reincidencia habrán crecido en proporción atroz.

De suerte, pues, que la desconianza, si bien puede constituir una garantía egoísta para cada individuo, resulta contraproducente para la sociedad y, por lo tanto, para los individuos todos, y aumenta, en suma, el número de los delitos. El criterio más piadoso, el más noble, el más idealista, acaba también por ser el más práctico.

Seamos buenos. No hay bondad propia sin un poco de fe en la bondad ajena. Creamos en que quien no fué bueno un día, podrá serlo después. Creamos en la enmienda, en el arrepentimiento, en la mejora humana, en las fuerzas eternas que nos empujan hacia arriba. La bondad es, al cabo, para el individuo como para el Estado, la suprema habilidad y el más discreto recurso.

Ya no hay pasaporte amarillo. Cumplida la pena, regenerada la persona. Es lo legal y lo moral. Todos los pasaportes son blancos. Solicitemos que aparezcan blancos también en los trámites de nuestras oficinas y concursos. Delito expiado, delito olvidado. Confitemos en que todo hombre puede redimirse, y le habremos allanado con ello la mitad del camino de su redención. Juzguemos a cada cual por su obra presente y no atemos para siempre a su cuello la piedra de un pasado que él, quizás, creía haber borrado con sus lágrimas.

LUIS DE ZULUETA

(Prohibida la reproducción).

DR. ALFONSO SANTAOLALLA LABORATORIO DE ANALISIS RAYOS X Consulta previo número, de once a dos S. Fernando, 2, Alicante

Inauguración de un Círculo Republicano

Mañana en el Portazgo

Nuestros correligionarios de la barriada del Portazgo, inaugurarán a las 5'30 de mañana domingo, por la tarde, la nueva casa construida expresamente. Aquella directiva nos ruega encarecidamente que desde las columnas de EL LUCHADOR, invitemos a todos los republicanos de Alicante para que asistan a la inauguración, en cuyo acto harán uso de la palabra don Rafael Sella Mora, don Antonio Pérez Torreblanca, don Lorenzo Carbonell y don Alvaro Botella.

OLOROSO SANTA MARIA, único Montilla especial para mesa

Venta en todos los hoteles, restaurantes y ultramarinos

Movimiento del puerto

Buques entrados y despachados ENTRADOS Tintoré, de Palma e Ibiza. Mont Cenis, de Valencia. Jacinto de Huelva. Cabo Roche, de Málaga. DESPACHADOS Mont Cenis, para Málaga, Cádiz y puertos de Cuba. Cabo Roche, para Valencia y Barcelona.

El aniversario de la República

Los actos de ayer

EN LA CAPITAL

El banquete de "La Alianza,"

Organizado por el Comité de la Alianza Republicana y según anunciamos, se celebró anoche en el restaurante del Postiguet "La Alianza," el banquete conmemorativo del 54 aniversario de la proclamación de la República española.

Cuantos republicanos ocupan o han ocupado cargos representativos en organismos oficiales o corporativos de nuestra organización, estuvieron presentes en el acto de anoche o enviaron entusiástica adhesión; con satisfacción hemos designado que, como el año anterior aconteció, vimos algunos nuevos y distinguidos elementos, muy estimables, que con su presencia hicieron profesión de fe republicana.

La cena estuvo admirablemente servida por Pepe Lledó, quien se esmeró por hacerla brillantemente.

La fiesta se deslizó en un ambiente de franco optimismo y cordialidad no enturbiándose por incidente alguno, cosa natural dada la calidad de los elementos que a la misma concurrían.

El secretario de Alianza Republicana señor Pérez Torreblanca, leyó las adhesiones recibidas.

Digno remate de la agradable velada fué el notable discurso pronunciado por el catedrático de la Escuela Profesional de Comercio, don José Pérez García-Furió, muy justado a las circunstancias actuales por que atraviesa la democracia española y pleno de animosos conceptos, que fué aplaudido cariñosamente.

Por una causa imprevista, no pudo asistir al banquete de anoche nuestro querido compañero señor Sella Mora, quien había compuesto para dicho acto la siguiente vibrante poesía:

MI BRINDIS

Por la invencible fé de nuestra idea Por el noble ideal de mis amores Por la estirpe inmortal de luchadores que una bandera redentora ondea. Por aquellos varones que legaron a la Historia una luz esplendorosa que no puede apagarse, espíritus soberbios que lograron ser e inmortallizarse.

Por el recuerdo que imperecedero, dejaron, Castelar grandilocuente Salmerón el estóico, Pi el austero Y Costa, el gran vidente.

Por aquellos leones de la raza ndómicos cachorros celtiberos cuyos gloriosos fueros con Padilla lucharon en la plaza donde saben morir los caballeros.

Por nuestra fé otra vez y la esperanza de nuestros ideales. Por la idea de luz que en lontananza es lucero en las sombras vespérales de nuestra fantasía y estrella que sus pasos acompaña.

Por el mañana, por el nuevo día en que sean iguales democracia y España.

Rafael SELFA MORA

En Benalúa

Los republicanos del simpático barrio de Benalúa, distrito que

siempre demostró tener muy arraigados nuestros ideales celebraron la fiesta con una brillantez inusitada.

El local del "Centro Instructivo de las Izquierdas," magníficamente adornado, destacándose las banderas de los Centros Republicanos del Portazgo y San Blas, hallábase atestado de correligioneros.

Primeramente fué servido un café a los concurrentes iniciando los discursos el presidente de la Sociedad don Adolfo Biedma, que también se reveló como sentido poeta a la vez que orador fácil y elocuente. Fué aplaudidísimo.

Don Antonio Vinaixa fué aplaudido al terminar su corto parlamento, canto dedicado a la Libertad en todo el Planeta.

El señor Gómis, luchando con fuerte afonía, pudo hacerse oír de los concurrentes que le aplaudieron sobre todo cuando dedicó un recuerdo al que fué caudillo de los obreros y también republicano convencido don Pablo Iglesias.

Lorenzo Carbonell, con la amenidad que caracteriza a nuestro batallador correligionario, habló de todo lo permitido y dijo "cosas," tan acertadamente como siempre, y finalmente se ofreció a aquellos correligionarios del Distrito que tantas veces representó en el Ayuntamiento.

Las ovaciones a Carbonell, fueron entusiastas.

A reiteradas peticiones de todos hizo uso de la palabra nuestro querido director, que puso digno colofón al acto con un discurso tan brillante como oportuno.

Asistieron correligionarios de todos los distritos. Los Centros Republicanos del Barrio de San Blas y de la Partida del Portazgo enviaron dos nutridas representaciones.

Entre los concursantes repartieron unos centenares de folletos del Programa Federal del año 1894 obra de divulgación merecedora de loa.

No debemos cerrar esta reseña sin dedicar un merecido elogio al sexteto dirigido por el maestro Berenguer que amenizó tan gratísima velada cosechando grandes ovaciones.

Nuestra felicitación sincera a los organizadores de tan inolvidable acto, especialmente al Presidente del Comité señor Biedma, correligionario de positivo mérito y gran entusiasmo.

EN LA PROVINCIA

Elche

Con entusiasmo o extraordinario se ha celebrado en la liberal ciudad de Elche el aniversario de la proclamación de la República española.

Se enaltecó la memoria de los grandes hombres del republicanismo y se cumplimentaron las instrucciones recibidas de Madrid.

Finalizó el acto con un banquete, que estuvo animadísimo.

Nuestro muy querido amigo don Julio M. López, prestigioso médico y ejemplar ciudadano, cumpliendo el acuerdo de los congresados, nos ha enviado un telegrama de salutación.

EL LUCHADOR agradece mucho el recuerdo de los excelentes correligionarios ilicitanos y les manda su más cordial felicitación por la constante y elogiada labor que realizan en favor de los ideales democráticos.

Elda

Conforme anunciamos, se ha celebrado la velada en conmemoración del 54 aniversario de la proclamación de la República Española.

Después de breves y expresivas palabras del presidente y a propuesta de éste, se guardó un minuto de silencio en memoria del que fué austero y consecuente libre-pensador, don José Nakens y el que fué nuestro presidente hasta su reciente fallecimiento don Juan Pujalte.

Se dió lectura a la carta de saludo de don Antonio Pérez Torreblanca, como secretario del Comité Provincial, y una de adhesión de nuestro correligionario don José Tomás Sánchez.

Hicieron uso de la palabra los señores don José Aracil que con palabras veladas por la emoción tuvo recuerdos para los amigos que se fueron y, don Angel Vera Coronel que con sus palabras de fe republicana, recordó a nuestro don Emilio Castelar, y procedió a la lectura de autógrafos de tan eminente hombre público.

Se leyeron discursos de todos los contemporáneos de aquella gloriosa jornada.

Próximamente mandaremos extensos detalles.

Pego

Se ha celebrado el 11 de Febrero con un café colectivo. Entre los republicanos reinó gran entusiasmo haciendo votos por el triunfo de los ideales.

Alcoy

Para conmemorar la fecha del 11 de Febrero, se ha verificado una velada en la Casa del Pueblo Radical.

Novelda

Los republicanos noveldenses celebraron con un banquete el aniversario de la proclamación de la República española.

Acordaron expresar su adhesión a los actos verificados en la capital de la provincia de y enviar un saludo a EL LUCHADOR.

CORRESPONSAL

TRIBUNALES

Una causa interesante

Proximamente se celebrará en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado del Norte de esta capital, contra Manuel Gracia González, por muerte violenta de José Rovira Linares.

Como recordarán nuestros lectores, el procesado era Guarda de la barriada "Ciudad Jardín," sita en Los Angeles, y la víctima el propietario del mercedero "La Alegría."

Ya dimos cuenta de las conclu-

DE LA VIDA LOCAL

Labor de los organismos mercantiles

siones formuladas por el Fiscal y la acusación particular.

La defensa del procesado encomendada al distinguido letrado don Rafael Blasco, en su escrito de calificación sostiene las conclusiones que sintetizamos como sigue:

"El procesado encontró en la noche del 8 de Agosto p. p. a José Rovira que iba en su busca con ánimo de utilizar el teléfono establecido en el almacén que guardaba el Gracia. Como se le tenía prohibido a Rovira que hiciera uso del aparato, el guarda se negó a las pretensiones de este, pero Rovira insistió diciendo que por encima de cualquiera hablaría, llegando ante una nueva negativa de Gracia a cogerle por el pecho y propinarle un puñetazo en el pómulo izquierdo y asiéndole la mejilla.

El guarda tuvo que repeler esta agresión utilizando la carabina que llevaba dando un golpe en la frente a Rovira con ánimo de desprenderse de éste y como le viera caído en el suelo haciendo además de sacar un arma e incorporarse, le infligió un nuevo golpe que le produjo la muerte.

Los hechos son constitutivos de homicidio, siendo autor el procesado y concurriendo las circunstancias atenuantes 3.ª del artículo 8.º de Código, (no haber tenido intención de causar un mal tan grave); la 4.ª del mismo artículo, (provocación o amenaza de parte del ofendido) y la 7.ª del indicado artículo, (haber obrado con arrebatado y obcecación).

Procede aplicarse la pena de seis años y un día de presidio correccional, accesorias y costas.



Esa maldita tos! No tardará usted en verse libre de ella si recurre a la Solución Pautauberge, que cicatriza las lesiones de los pulmones y de los bronquios, y aumenta el apetito y las fuerzas L. Pautauberge, París, y todas Farmacias.

Nota alcoyana

No hubo acuerdo

A pesar de los esfuerzos del delegado gubernativo don Emilio Suau, enviado por el gobernador civil de la provincia de Alicante para dar solución al conflicto existente entre obreros y patronos, por que estos últimos quieren disminuir los salarios, no se ha llegado a un acuerdo.

El acto republicano de mañana

Por disposición gubernativa, en la inauguración del Circulo Republicano del Portazgo, no podrá hacer uso de la palabra más que el presidente de dicho centro.

Así se le ha notificado al compañero de esta redacción que ha estado gestionando en el Gobierno civil, la necesaria autorización para la celebración del acto.

Lea V. EL LUCHADOR

Círculo de la Unión Mercantil Hemos recibido un impreso en que se inserta el escrito que dicha entidad ha acordado dirigir al Ministro de Hacienda protestando de las tarifas mínimas aprobadas por el Consejo Superior Bancario.

A guisa de preámbulo dice dicho documento: "Como punto de partida de esta exposición, no puede menos este Círculo que hacer constar su extrañeza ante el hecho, nuevo en los anales de la vida mercantil de la Nación, de señalar el tipo mínimo de beneficio a que deben ajustarse determinadas operaciones bancarias, medida esta, que, a nuestro juicio no entra en las facultades del Gobierno, cuya misión tutelar no puede en modo alguno inmiscuirse en tarifar un artículo del comercio libre, so pena de dejar este de serlo.

Por otra parte ha llamado poderosamente la atención de las clases por nosotros representadas, que, contra la norma seguida por el Gobierno en asuntos de menor trascendencia, se haya resuelto este problema de las condiciones mínimas sin oír más que a una de las partes interesadas, la banca, y haciendo caso omiso de la opinión que el nuevo gravamen podía merecer al comercio, cuya vida está íntimamente ligada a aquella, por cuanto forman elementos complementarios de la vida económica nacional.

¿Qué ocurriría si en un momento, para evidenciar su disgusto, todo el comercio exigiera a la banca privada el reintegro de sus cuentas corrientes? La sola consideración de este extremo da idea de la ligereza con que se ha implantado el aumento en los tipos mínimos de percepción bancaria.

A continuación, razonada y minuciosamente, se hace una crítica de las tarifas, la cual no publicamos por falta de espacio.

Cámara Oficial de Comercio En sesión extraordinaria recientemente celebrada, el pleno de la Cámara se ocupó de la proyectada reforma tributaria, dedicando gran atención a un proyecto de tanta trascendencia. Fué aprobado el informe redactado por el señor Vicesecretario, después de un detenido estudio de la reforma.

El informe que se elevará al Ministro de Hacienda se refiere principalmente a los siguientes extremos:

—Conformidad de la Cámara con todo lo que representa tendencia a la mayor equidad y simplificación del sistema tributario.

—Deseo del Comercio de que en la formación de los presupuestos públicos impere un criterio de restricción y economía, para lo que debe organizarse la intervención del contribuyente en la formación y aprobación de los mismos.

—Necesidad de un período preparatorio tanto de los instrumentos del fisco como del contribuyente para llegar sin dificultades a la implantación de una reforma tan importante.

—Conveniencia de fijar en el proyecto definitivo la importancia

relativa que han de tener la cuota proporcional y la fija que se establecen.

—Conveniencia de establecer clara y concretamente en qué concepto han de tributar los beneficios y rentas de los extranjeros en el país y los obtenidos por nacionales en el extranjero.

—Utilidad de que se establezca un trato diferencial en favor de los capitales dedicados a los negocios con respecto a los colocados en renta, así como de que se conceda un plazo de exención para los capitales empleados en industrias y negocios de nueva creación, ambas cosas con el fin de fomentar la iniciativa comercial e industrial.

—Regulación más equitativa que la que aparece en el proyecto del impuesto sobre rentas constituidas con enajenación del capital. En la misma sesión se acordó realizar gestiones relativas a la adquisición o edificación de planta de un edificio para la Cámara de Comercio, manifestándose el mayor entusiasmo por parte de los vocales para que la Cámara llegue a poseer pronto y en uno de los sitios más céntricos y hermosos de la población un edificio propio que responda a las exigencias cada día mayores de los servicios y necesidades de esta corporación.

Tratamiento científico y racional de La Hernia

Con los reputados aparatos electro-contentivos del INSTITUTO "RADIO" se combate eficazmente dicha enfermedad en todas sus fases. Flexibles, cómodos y plantado el aumento en los tipos ajustados perfectamente a cada caso, son los únicos que procuran un alivio inmediato y la desaparición definitiva de la hernia por antigua y voluminosa que sea.

Con la acción combinada de la electricidad y la contención absoluta, no hay hernia que resista a los efectos de los aparatos del INSTITUTO "RADIO", que es el tratamiento más moderno y de positivos resultados que se conoce hasta hoy día.

Muchos médicos los usan y recomiendan a todos los herniados, quienes, agradecidos a los resultados obtenidos con nuestros aparatos "RADIO", enaltecen sus efectos benéficos y curativos. "Churra, 12 de Enero 1927.— Instituto RADIO.

Respectable Sr. Director: Me satisface comunicar a Vd. la curación de mis dos hernias con solo llevar seis meses sus aparatos "RADIO". Después de muchos desengaños al ensayar toda clase de aparatos nacionales y extranjeros, adopté el tratamiento electrotérmico "RADIO", y desde entonces, sin abandonar mis trabajos del campo, empecé a mejorar y hoy día estoy tan bien como antes de estar herniado.

Le autorizo para publicar esta carta y disponga de su agradecido s. s. Juan Aleman Pérez —Churra (Murcia).

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias, visitad al Técnico Especialista del INSTITUTO RADIO de Barcelona en: ALICANTE.—Martes 15 febrero, PALACE HOTEL.

NOVELDA.—Miercoles 16 febrero, FONDA LA CONFIANZA. ORIHUELA.—Jueves 17 febrero, PALACE HOTEL.

CARTAGENA.—Viernes 18 febrero, GRAN HOTEL. MURCIA.—Sábado 19 febrero, HOTEL HISPANO, antes NIE-TO.

Aparatos ortopédicos RADIO.—Especialidad en fajas para embarazadas y señoras obesas. Suspensorios para Varicoceles e Hidroceles.

Asociación de Cultura Musical

La reunión celebrada ayer por esta entidad filarmónica, resultó brillantísima.

El Cuarteto Capelle, formado por las señoritas Fernanda Capelle, primer violín; María-Andrea Alvin, segundo violín; Alicia Piantini, viola y Anita Cartier, violoncello, es verdaderamente admirable por la ejecución e interpretación de sus programas.

El de ayer constaba en sus tres partes de música para todos los gustos. La primera un cuarteto de Mozart, la segunda otro de Borodin y la tercera dedicada a Schumann, se cambió por otro cuarteto de Debussy, soberbiamente interesante.

Fueron aplaudidísimas las cuatro artistas.

Sarna Tosterina Estómago

El Sulphosal la quita en 24 horas sin molestia y sin baños. Precio, 3.50

Desaparece tomando Fenotuxo específico delatado. Precio 4 ptas. El que padezca y se quiera curar tomando la Dispensina Cledera, lo conseguirá.

Botella, 5 pesetas Farmacias y principales centros de específicos F. Tormo.

Arte y artistas

TEATRO PRINCIPAL Debut de la compañía Delgado Caro-Martinez Tovar

Esta noche con el estreno de la comedia en tres actos de Muñoz Seca, "El llanto", hará su presentación la Compañía de comedias y dramas Delgado Caro-Martinez Tovar.

—Para mañana dos grandes funciones por la tarde y por la noche.

—El lunes, como ya hemos anunciado anteriormente, se estrenará la comedia de Benavente de gran éxito, "La mariposa que voló sobre el mar".

—Muy pronto, estreno de "Los extremeños se tocan", opereta sin música de Muñoz Seca y Pérez Fernández, producción muy interesante.

PULMONES :-: CORAZON F. MARTI EZPONDA Médico Especialista DIATERMIA SOL ARTIFICIAL RAYOS X Plaza Castelar, 8 Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4.

Banda Municipal

Programa del concierto que el día 13, a las once y media de la misma, dará en la Explanada: La Corrida de Beneficencia, Pasodoble.—Chapi.

Fantasia Morisca.—Chapi. Doña Francisquita, Selección—Vives.

Los Preludios.—Listz. Las Golondrinas, Pantomima.—Usandizaga.

Gerona, Pasodoble.—Lope.

Un auto de embargo contra varios Bancos

Barcelona, (teléfono).—El juez del distrito del Hospital, en la vista del incidente de apelación ha dictado auto de embargo contra los Bancos que figuraban como responsables subsidiarios en la suspensión de pagos del Banco de Barcelona.

Función benéfica

Madrid, (teléfono).—En el teatro de la Zarzuela se celebró ayer tarde la función benéfica de la Casa Social Femenina.

Asistieron don Alfonso, el Gobierno en pleno y numerosas personalidades.

Buena ocasión

para familias de la clase media o industriales que deseen tener una casita de campo cerca de la Capital por poco dinero, donde pasar el verano y días festivos o vivir todo el año. Se venden 3 hechas a propósito en sitio alto y muy sano: Darán razón Calle de Rafael Terol, núm 22, 1.º

En la Audiencia de Barcelona

Barcelona, (teléfono).—Los días 4 y 5 del próximo mes de Marzo, se verá en la Audiencia la causa por asesinato del agente Fernández Alegria, contra Joaquín Pons y otros.

El día 7 se dará vista a la sumaria que se sigue contra Marcelino Sidua y ocho más por asalto a un tren obrero en Pueblo Nuevo. Actuarán ocho defensores y desfilarán cuarenta testigos.

Se ha dictado sentencia en la causa contra José Rogers, por falsificación.

Se le condena a un año y un día de prisión correccional y doscientas cincuenta y dos pesetas de multa.

El alcalde y el secretario

Barcelona, (teléfono).—Anoche marchó a Madrid el alcalde, acompañado de su secretario particular y del teniente de alcalde encargado de la comisión de Obras públicas.

Gran Hotel Samper AMERICAN BAR Entrada: Calle San Fernando 21

CONSERVAS DE PESCADOS MARCA Y. REGISTRADA VILLARIAS

Cartera de Sociedad

La distinguida señora del Inspector de Utilidades don Eduardo del Moral Otero, ha dado a luz felizmente un precioso niño.

Nuestro felicitación a los padres, por tan fausto acontecimiento familiar.

—Desde anteayer se halla enferma guardando cama doña Elvira Barcia de Botella, bonísima esposa de nuestro director.

Vivamente deseamos el pronto restablecimiento de su salud.

—AMA DE CRIA.—Se ofrece para casa de los padres, Leche fresca de un mes.

Razón: Calle de Cienfuegos 12.

—Nuestro estimado amigo don Emilio Reig Almiñana, pasa por la pena de haber perdido a su hijo Helios, preciosa criatura de cuatro años que constituía el encanto de su hogar.

Nuestro pésame más sentido.

LAS MEJORES SOLERAS DE VINO ANDALUZ Y LAS MEJORES TAPAS LAS ENCONTRARA USTED EN EL "BAR NIDO,"

Mariscos variados y más frescos "BAR NIDO,"

APERITIVOS DE LAS MEJORES MARCAS "BAR NIDO,"

Pruebe usted las empanadillas de media tarde en el "BAR NIDO,"

Noticias de la provincia

Accidente en la carretera MUCHAMIEL.—Consecuencia de un mal virage, chocó contra un poste del telégrafo en la carretera de Silla, el auto de Alicante número 2.240.

Doña Dolores Icardo, que ocupaba con otro viajero dicho vehículo, resultó con una herida de doce centímetros en la frente. El coche sufrió ligeras averías.

DE FAMA MUNDIAL

Depositario exclusivo para la provincia Julián Ruiz Romero Pardo Gimeno, 16. Teléfono 765

LA MEJOR MAQUINA DEL MUNDO CASA MORA ALICANTE. Mejor hornillo de gasolina. Advertisement for a bicycle and a stove.

PENSION ALICANTINA Y COMEDOR VEGETARIANO DE VICENTE LLORET. ESPACIOSAS HABITACIONES. PRECIOS ECONOMICOS. PENSION DESDE 10 PESETAS. El sitio más céntrico de la población. Fonda Universidad, 4, principal, teléfono BARCELONA

Grandes almacenes **LOS MADRILEÑOS**

JULIO PALOMINO HERVIAS

CALLE DE BAILEN, 4, ALICANTE

Inmenso surtido en medias y calcetines y géneros afelpados de la acreditada marca **Hispania**.

Mercería.- Paquetería.- Bordados.- Puntillas.- Cintería de seda y algodón

No confundirse. Bailén, 4

Esta casa no tiene sucursales

Dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la DENTICINA MORENO

Depósitos para la venta en ALICANTE: En todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito general: Farmacia del Dr. J. Moreno.- 26, Camacho, 26, Murcia

Autorizada por la Dirección General de Sanidad según expediente número 2.300

LA DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. «La Denticina Moreno es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. «La Denticina Moreno» cura los vómitos y diarreas y facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el piquero de las encías, haciendo reparar la baba; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alferreca en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. La Denticina Moreno nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar estómagos debilitados.—Para su administración a la Instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rubrica en las etiquetas y garrantillos de los frascos.



La Union y El Fénix Español!

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS,
CAPITAL SOCIAL

12.000.000 pesetas efectivas, completamente
desembolsado

Agencia en todas las provincias de

España, Francia, Portugal y Marruecos

61 años de existencia

Seguros contra accidentes, Seguros sobre la Vida

Seguros de valores.—Seguros sobre Incendios—

Seguros marítimos.

Subdirector en Alicante y su provincia: D. FRANCISCO RO

DRIGO MORA, Isabel II. 6. 1.º

CASA PORRAS

PIANOS MAQUINAS
DISCOS Accesorios PARLANTES

Reparación y afinación de pianos :-: Calle de Sagasta, 67.
ALICANTE

Lámparas TUNGSRAM (Budapest)
OPALINA. (Luz de la luna.) Intensivas 1½ w. Monováticas
Miniatura esféricas (110 v. etc.) sensacional para iglesias,
escaparates y anuncios luminosos.
Lámparas de bolsillo (Linterna).
Lámparas para auto. Soffite, para vitrinas, comercios etc.
Válvulas (Lámparas) Radio, T. S. H. *TUNGSRAM, de
soberbia amplificación. Consumo corriente, H2 y H3. Débil
consumo, MR 2, y MR 3, (0,06 ampères) y la nueva MR 41
(3,5 a 4 voltios) baja frecuencia. Poco consumo.
Insistiendo en la marca TUNGSRAM (Budapest) por que es la
que debe suministrarle su proveedor o electricista. Pedid
olletos.

Camisería Benavent

Plaza Castelar, 1

Camisería Sport

Altamira 9

Viuda de Benavent, y Llorea

Especialidad en confecciones a la medida

Artículos del país y extranjeros

Un buen consejo

que usted agradecerá. Si padece resfriados, catarros, tos, bron-

quitis, etc., tome PECTORAL FOLINER

Quizás evite una TUBERCULOSIS

Venta en farmacias y A. Gamir, San Fernando, 34, Valencia.

Sociedad Financiera y Minera, de Málaga

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL

GOLIAT

DELEGACION PROVINCIAL EN ALICANTE

Despacho y depósito

Plaza de la Reina Victoria 13
Calle de las Delicias, 15

EL MEJOR

PURGANTE

AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTIHERPETICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador :-: El mejor para las afecciones de la piel

Pedidos: Hijos de R Chavarri, Lealtad, 12, Madrid

De venta en perfumerías y droguerías

Pastilla 1,50